Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 187 - Miércoles, 28 de septiembre de 2022

página 14875/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 16 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Écija, provincia de Sevilla. (PP. 2189/2022).

De conformidad con lo establecido en el Art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

ANEXO

Expediente: AAU/SE/478/2020/N.

Actividad: Transformación de cultivos herbáceos a cultivos leñosos.

Titular: Pablo Rodríguez Rojano.

Emplazamiento: Parcela 50 del polígono 41 y parcela 96 del polígono 42.

Municipio: Écija (Sevilla).

Sevilla, 16 de septiembre de 2022.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.

